

PULSIÓN DE CAMBIO

MOVIMIENTO LATINOAMERICANO EN LA CONSTRUCCIÓN
DE PROYECTOS CONTRA-HEGEMÓNICOS

Melisa Argento
Ana Laura Ciccone
(compiladoras)



1ra Edición: Septiembre de 2015

Área: Movimientos Sociales. **Colección:** Escenarios socio-políticos. Estado y movimiento en América Latina.

ISBN 978-987-29098-9-5

ACLARACIÓN SOBRE LA LICENCIA DE LA PRESENTE EDICIÓN

Usted es libre de copiar, distribuir, exhibir, ejecutar la obra y hacer obras derivadas, pero bajo las siguientes condiciones:

Atribución. Usted debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante. Nosotros respetamos la autoría de los materiales publicados; nuestro fin es fomentar la difusión de los mismos sin apropiarnos de ellos.

No Comercial. Usted no puede usar esta obra con fines comerciales. Nosotros no mantenemos con las publicaciones fines de lucro, lo recaudado se usa para la producción de nuevos materiales, la reparación de los equipos y la difusión de los materiales.

Compartir Obras Derivadas Igual. Si usted altera, transforma o crea sobre esta obra, sólo podrá distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a ésta.

Intentamos reflejar en estos puntos la apuesta que hacemos por la libertad de información. Vemos en ellos valores explícitos de una política que se compromete a la construcción plural de la realidad. Así como también un rechazo a los intentos de monopolización del acceso a la cultura de las grandes empresas editoriales.

Ninguna de estas condiciones puede dispensarse para la presente obra.

Consideramos que más allá de la individualidad en que se han ensamblado las ideas ninguno de éstos podría haberse creado sin la producción plural y colectiva de la que en su momento son parte, y que son meritorios de reconocimiento todas aquellas personas que intervengan con su trabajo en cada aspecto del proceso.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe explicitar claramente los términos de la licencia de esta obra.



2015 - Editorial Último Recurso
Rosario – Sta. Fe

PULSIÓN DE CAMBIO
MOVIMIENTO LATINOAMERICANO EN LA CONSTRUCCIÓN
DE PROYECTOS CONTRA-HEGEMÓNICOS

Melisa Argento
Ana Laura Ciccone
Compiladoras

EDITORIAL ÚLTIMO RECURSO
:: EDITORES MILITANTES ::

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	11
INTRODUCCIÓN	13
<i>Melisa Argento</i>	
BIBLIOGRAFÍA	28
IRRUPCIÓN POPULAR Y REFUNDACIÓN INSTITU- CIONAL EN BOLIVIA	31
<i>María Virginia Quiroga</i>	
Introducción	31
1. La irrupción popular. Dislocación e identidad política del MAS-IPSP	33
2. Recomposición populista. El Pueblo y las instituciones.....	41
3. Conclusiones	47
BIBLIOGRAFÍA	50
LA EMERGENCIA DE MOVIMIENTOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA. EL CASO DEL MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS EN ECUADOR.....	55
<i>María Florencia Pagliarone</i>	
El giro a la izquierda en la región.....	55
La imposibilidad de constituir una voluntad política nacional en el Ecuador.....	59
El Movimiento Alianza País. Hacia una refundación de las estructuras partidarias.	64

La estructuración del actor político.	69
Región y política a la luz de la Revolución Ciudadana.....	76
A modo de conclusión	80
BIBLIOGRAFÍA	81
LA VENEZUELA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIA- NA: ESTADO, POLÍTICAS Y PARTICIPACIÓN CIU- DADANA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO.....	85
<i>Gastón Ángel Varesi</i>	
1. Apuntes teóricos para pensar la transformación	85
2. La Venezuela bolivariana: democracia integral y nueva institucionalidad	95
3. Polarización, desestabilizaciones y golpe de Estado	103
4. Hacia el Socialismo del Siglo XXI: reforma y revolución	108
5. Algunas conclusiones	125
BIBLIOGRAFÍA	130
POSTNEOLIBERALISMO, CAMBIO Y CONFLICTO POLÍTICO EN EL ECUADOR DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA	133
<i>Franklin Ramírez Gallegos, Soledad Stoessel</i>	
Entrada	133
1. Hegemonía neoliberal y retraimiento estatal.....	137
2. Hacia el Ecuador postneoliberal: reconfiguración estatal y cambio político	143
3. Transición postconstituyente y emergencia de un nuevo ciclo de conflictividad	147

4. Luchas por reconocimiento político	152
5. Las batallas por el Estado.....	158
6. El alegato por las libertades (negativas)	170
7. Conflictos por el modelo de desarrollo y buen vivir	172
Salida	177
ANEXO 1	181
Nota metodológica	181
BIBLIOGRAFÍA	184
LAS EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN POPULAR DURANTE EL KIRCHNERISMO: RENOVACIÓN DE LAS FORMAS POLÍTICAS Y RECREACIÓN DE TRA- DICIONES POLÍTICAS (ARGENTINA, 2003-2011).....	
<i>Ana Natalucci</i>	191
Introducción	191
Una propuesta para pensar las experiencias de organización y popular	193
Conflictos sociales e institucionalización en el kirchnerismo	197
El <i>Movimiento Evita</i>	197
La <i>Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat</i>	200
El <i>Frente Transversal Nacional y Popular</i>	202
Balance de la década kirchnerista.....	203
BIBLIOGRAFÍA	207
LOS AUTORES	211

LA VENEZUELA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: ESTADO, POLÍTICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

Gastón Ángel Varesi¹

1. Apuntes teóricos para pensar la transformación

Latinoamérica aparece en el presente como “continente de la esperanza” en materia de cambios, presentando un crisol de procesos que fueron efectuando distintos niveles de ruptura con el orden neoliberal, alcanzando, en sus casos más radicalizados, a plantear la necesidad de superación del capitalismo, reinstalando al socialismo como horizonte societario. Un socialismo que, como dijera Mariátegui (1928), no puede ser ni calco ni copia, sino una “creación heroica”, gestando la conformación de modelos societarios novedosos, ligados a las tradiciones nacionales y continentales en un sincretismo singular que recupera las diversas experiencias históricas a nivel mundial. Sin dudas el caso nacional que mayor pujanza y radicalidad presenta entre las experiencias nacientes es el caso venezolano, por la magnitud de sus conflictos, que son el co-

1 Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de Economía, Política y Sociedad en la Argentina contemporánea del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Políticas de Desarrollo (UNLP), Profesor Adjunto de Geografía Económica Argentina, Director de la sede platense del Centro de Estudios y Formación Marxista Héctor Agosti (CEFMA-La Plata). E-mail: gastonvaresi@hotmail.com

rrelato de la magnitud de la profundidad con la que procura transformarse un orden anterior para instaurar una nueva realidad.

¿Qué implica pensar la revolución en la actualidad? ¿Cuáles son las estrategias y objetivos que trazan las experiencias de cambio hoy? Sin dudas, cada período histórico presenta un abanico propio, irreproducible, de factores en las múltiples dimensiones que constituyen los procesos de transformación: acervos ideológicos, diseños estatales, prácticas productivas, tácticas y estrategias que las fuerzas políticas desarrollan buscando establecer un momento de quiebre y dar lugar a un nuevo orden de cosas.

Entendemos que pensar este momento latinoamericano, y a Venezuela en particular, implica, al menos, tres movimientos analíticos. Un primer movimiento requiere explicitar el enfoque desde el cual se ejerce el análisis, y conlleva siempre una teoría del cambio en las sociedades. Un segundo movimiento es la focalización sobre determinados ejes, que permitan complementar la lectura global con la interpelación concreta a un conjunto de fenómenos específicos que aparecen como relevantes para dar cuenta del proceso general. El tercer movimiento implica un ejercicio de periodización al interior del proceso general, según las categorías destacadas como relevantes, estableciendo un conjunto de puntos de inflexión y subperíodos que nos permiten comprender el desarrollo concreto de la Venezuela reciente.

El primer movimiento será ejercido a través de un análisis de inspiración gramsciana que indague la construcción de hegemonía vinculada al cambio en las relaciones de fuerzas y la conformación de una voluntad colectiva, de un sujeto-pueblo, vinculado a la fundación de un nuevo Estado, observando asimismo las alteraciones a nivel económico-estructural. El segundo movimiento requiere de la explicitación de los ejes centrales a través de los cuales transcurrirá el análisis, dando

cuenta de cómo los mismos se articulan con el enfoque teórico propuesto. En este punto aparece como relevante el análisis del Estado y el desarrollo de la política pública, teniendo en cuenta que el proceso de cambio comienza a imprimirse con la llegada del chavismo al gobierno, viendo la incidencia de las políticas en la transformación del orden anterior, tanto en relación al modelo de acumulación² como a la construcción de sujeto. En dicho caso indagaremos cómo las políticas generan y fomentan diversas iniciativas e instancias de participación ciudadana, involucrando de este modo la pregunta por la democracia y, luego la relación entre democracia y socialismo. En tercer lugar, iniciaremos el análisis concreto del caso venezolano a partir de una periodización organizada según los principales hitos políticos que marcaron el escenario nacional, definidos en relación con el enfoque propuesto.

Este enfoque parte de un análisis de la hegemonía, que va a implicar entonces, distintos momentos, que Gramsci plasma en diversos escritos. Por un lado, en su análisis de situaciones y relaciones de fuerza, nos convoca a indagar tres niveles. Un primer nivel estructural de las relaciones de fuerza, que refiere a “una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres (...). Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción” (Gramsci, 2003:57). Esto implica ver los grupos sociales en su anclaje material, en su posición específica de clase en las relaciones de producción.

2 Indagamos el modelo de acumulación a partir de la relación entre políticas económicas, variables económicas y fracciones de clases, observando las transformaciones ejercidas en la producción y apropiación de valor. Para un desarrollo detallado del concepto de modelo de acumulación y su articulación con el análisis de relaciones de fuerzas ver Varesi (2013).

Estamos frente a la posibilidad de captar un tipo de poder que emana de la estructura: hoy, las grandes corporaciones, (muchas de las cuales manejan un producto mayor que el PBI de los países donde se instalan) poseen distintos niveles de capacidad decisoria sobre las variables económicas ya que, por su volumen de negocio, sus propias acciones inciden, por ejemplo, sobre el empleo, la inversión, la formación de precios, etc. Por su parte, la cantidad de asalariados, sus condiciones homogéneas o heterogéneas de trabajo, su distribución geográfica, los mayores o menores niveles de control sobre los medios de producción, etc., influyen también sobre el escenario de lucha de clases. Esto conlleva una mirada del proceso de transformación compleja que concibe a la revolución de un modo integral donde las relaciones productivas suponen un desafío para todo proyecto de carácter socialista, de alteración y superación de las relaciones capitalistas por otras de tipo asociativas, donde las clases subalternas ganen protagonismo en el terreno económico donde impera la dictadura del capital. Aquí aparece la discusión en torno a la participación popular y ciudadana en la producción.

El segundo nivel señalado por Gramsci refiere a la relación de fuerzas políticas, percibido a través de su grado de homogeneidad, conciencia política colectiva y organización, que posee distintas gradaciones: un grado económico-corporativo, basado en una solidaridad que se limita al grupo profesional; un grado más avanzado de conciencia y solidaridad que se extiende a todo el grupo social, a la clase, pero aún en el plano netamente económico; y un grado superior, estrictamente político:

“Es la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en ‘partido’, se confrontan y entran en lucha, hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social; determinando además de la unidad de los fines eco-

nómicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha, no sobre un plano corporativo, sino sobre un plano ‘universal’ y creando así la hegemonía, de un grupo social fundamental, sobre una serie de grupos subordinados. El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías ‘nacionales’” (Gramsci, 2003:57-58).

Aparece aquí la concepción de Estado y comienza a perfilarse su rol en relación a la conformación de una voluntad colectiva y la universalización de sus intereses en la construcción de una hegemonía que le permita la conducción del conjunto de los grupos sociales.

El tercer nivel es el de las relaciones de fuerzas militares, que puede ser inmediatamente decisivo según las circunstancias, y posee dos momentos: uno técnico-militar ligado a las condiciones objetivas de las fuerzas, su tamaño, organización, armamento, etc. y un momento político-militar, es decir, formas de acción política que sean eficientes para disgregar “íntimamente” la eficacia militar del enemigo (por ejemplo, desmoralizándolo), o acciones de masas a lo largo de todo el territorio que lleven a diluir y dispersar buena parte de su capacidad bélica. Aquí veremos cómo el recrudecimiento del enfrentamiento entre oficialismo y oposición llegó a poner de manifiesto la relevancia de este nivel.

Llegado a este punto se observan tanto las vastas implicancias que una perspectiva analítica en términos de hegemonía debe recorrer, como el punto específico, la dimensión propia donde se centra dicho recorrido: si bien una construcción hegemónica posee anclajes estructurales, su momento específico es el político. En este sentido, el concepto de he-

gemonía debe ser entendido a partir del análisis que Gramsci realiza de dos tipos de sociedades disímiles en cuanto al grado de desarrollo de la sociedad civil³ y el peso del Estado, a las que corresponderán dos estrategias revolucionarias diferentes. Denomina Oriente y Occidente a los dos tipos de sociedades: “En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas” (Gramsci, 2003:83). Encontramos entonces en Oriente un Estado preponderante y un escaso desarrollo de la sociedad civil, mientras que en Occidente la sociedad civil se ha complejizado y ha desarrollado diversas instancias que resguardan al orden establecido.

A partir de esta caracterización, Gramsci piensa las distintas estrategias revolucionarias a llevar adelante según el tipo de sociedad, para lo que utiliza una analogía entre la guerra militar, a partir de las experiencias dejadas por la Primera Guerra Mundial, y la lucha política. La estrategia a desarrollar en Oriente es la *guerra de maniobras o de movimientos*, como resume J. M. Piotte (1973:91): “En la guerra de movimientos, la artillería se utiliza para abrir una brecha en las defensas del enemigo, brecha que sea suficiente para hacer posible la irrupción de las tropas y conseguir un éxito estratégico importante, si no definitivo”. Es decir, que en las sociedades con escaso desarrollo de la sociedad civil la lucha revolucionaria puede triunfar a partir del ataque frontal contra la clase

3 La sociedad civil remite a los espacios “privados” de participación voluntaria o que también podrían ser pensados como ámbitos de vida pública no estatal (en sentido estricto), tales como sindicatos, iglesias, medios de comunicación, centros de fomento, entre otros.

dominante teniendo en cuenta que la destrucción del aparato estatal y de sus fuerzas militares garantizaría de modo casi concluyente el triunfo del proletariado; esta sería la estrategia practicada victoriosamente en la Revolución Rusa.

Sin embargo esta estrategia es inadecuada en Occidente donde el Estado puede considerarse como la trinchera más avanzada, pero la sociedad civil posee capacidad de reconstrucción del sistema hegemónico. En este caso la estrategia a desarrollar es la *guerra de posiciones*, que es la lucha por la hegemonía previa y posterior a la conquista del Estado; requiere de esfuerzos prolongados y de gran cantidad de recursos humanos y materiales, porque, en términos militares, la guerra de posiciones incluye tanto las trincheras, como el sistema organizativo e industrial y las fuentes de reabastecimiento. Esto debe ser traducido a la política, ya que en:

“...los Estados más avanzados, donde la ‘sociedad civil’ se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente a las ‘irrupciones’ catastróficas del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.); las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras en la guerra moderna. Así como en este ocurría que un encarnizado ataque de la artillería parecía destruir todo el sistema defensivo adversario, cuando en realidad sólo había destruido la superficie exterior y en el momento del ataque y del avance los asaltantes se encontraban frente a una línea defensiva todavía eficiente, lo mismo ocurre en la política durante las grandes crisis económicas” (Gramsci, 2003:81).

Gramsci ejerce así una crítica contra lecturas catastrofistas y economicistas, devolviendo una mirada compleja que abarca la totalidad histórica en sus distintas dimensiones. Es necesario aclarar también que Gramsci no niega la importancia de la guerra de maniobras para Occidente, pero ésta se convierte en un elemento parcial y táctico que depende de la

estrategia de la guerra de posiciones. Ésta, como señala Bucchi-Glucksmann, “responde a una nueva fase histórica que exige una estrategia de largo aliento, un asedio permanente al adversario, una concentración inaudita de hegemonía que es, también, una nueva forma de hacer política” (1978:310). La guerra de posiciones es la lucha por la hegemonía, que concibe al proceso de transformación como un desarrollo capilar, complejo y vasto de todo el sistema de dominación en las distintas dimensiones de las relaciones de fuerzas.

Asimismo, podemos encontrar en Gramsci cómo esta lógica política implicada en la construcción de hegemonía es desplegada por la fuerza política (el *Príncipe moderno*⁴) así como por los *intelectuales orgánicos*⁵, los cuales confluyen en una doble tarea: un rol ideológico-cultural que denomina como “reforma intelectual y moral” y un rol ligado a la estrategia política, el de construcción de una voluntad colectiva. Reforma intelectual y moral en base a una tarea de crítica del orden social y las formas de dominación vigente, de construc-

4 El *Príncipe moderno* tiene origen en las lecturas que Gramsci realiza sobre *El Príncipe* de Maquiavelo a la luz de las necesidades del movimiento revolucionario de su tiempo. Es la fuerza política que, aportando a la construcción de hegemonía y de una voluntad colectiva, avanza hacia la creación de un nuevo Estado.

5 El *intelectual orgánico*, implica una categoría amplia que abarca a aquellos que, mediante una participación activa en la vida práctica, se constituyen en “dirigentes”, como constructor y organizador colectivo, en distintos rangos. Gramsci lo sintetiza con la fórmula de: especialista + político. Es por esto que Gramsci afirma: “Que todos los miembros de un partido político deban ser considerados como intelectuales, he ahí una afirmación que puede prestarse a la burla y a la caricatura; sin embargo, si se reflexiona, nada hay más exacto” (Gramsci, 2004:20). Son los actores que contribuyen a conformar y expandir una visión del mundo, una hegemonía particular ligada al grupo social al cuál son orgánicos.

ción de concepciones de mundo alternativas y de difusión de dichas concepciones en el marco de un plan de reforma económica. Voluntad colectiva⁶ vinculada a la articulación de un pueblo, que superando la dimensión económico-corporativa de los reclamos alcance la dimensión estrictamente política con el fin de fundar un nuevo Estado. Esta construcción de la voluntad colectiva se vincula a su capacidad de articulación y movilización de los grupos sociales subalternos, en un proceso de “universalización”, en tanto los intereses y demandas de esta fuerza social y política puedan aparecer como portadores del bien común, como aquellos capaces de dar desarro-

6 Gramsci define a la voluntad colectiva como *nacional y popular*. *Nacional* porque Gramsci retoma la concepción de Marx de que la revolución es nacional en su forma e internacional en su contenido, ya que si bien el capitalismo es un modo de producción que se expande mundialmente, cada escenario nacional, con su propio Estado, partidos, sindicatos, tradiciones culturales, etc. constituye el ámbito concreto donde se desarrollan las luchas cotidianas configurando el marco de la acción de las distintas fuerzas. Gramsci observa la importante capacidad de interpelación de lo nacional así como el peso del Estado-nación como espacio de desarrollo de la estrategia política; frente a la derrota del proceso revolucionario desarrollado entre 1919 y 1920 del cual fue partícipe, Gramsci concluyó: “No conocíamos Italia”. Aparece entonces la imposibilidad de reducir mutuamente clase y nación, y con esta imposibilidad emerge la necesidad de comprender al conjunto de agentes y a la cultura de un pueblo. Así cobra importancia lo *popular* porque, si bien afirma la centralidad en la clase obrera, viendo en los productores directos de plusvalor como sujeto clave para la transformación social por ocupar el centro de las contradicciones en la relación capital/trabajo, no se limita a ésta, sino que debe articular al conjunto de grupos sociales subalternos con el fin de universalizar sus intereses y construir una nueva hegemonía que logre confrontar con la dominante y derrotarla; así los sujetos subalternos deben conformarse en *pueblo*.

llo a “todas” las energías nacionales. La tarea de la fuerza política, y sus intelectuales orgánicos, es entonces la de crear y organizar una voluntad colectiva, de la cual ella misma es la expresión más activa, y emprender una reforma intelectual y moral en esa misma dirección, disputando la influencia ideológica y cultural de los otros grupos sociales y que sirva de elemento cohesionante para el despliegue de la estrategia política y la construcción de hegemonía. Aquí podemos observar la revalorización de la subjetividad en Gramsci como un elemento central de la política que conlleva necesariamente la elaboración de una nueva concepción del mundo y la construcción de un sujeto-pueblo en base a una labor permanente de organización y conciencia que apela también a la pasión y al mito.

A partir de este enfoque, nos proponemos indagar el proceso de transformación suscitado en Venezuela a partir del triunfo del chavismo, analizando sus alcances y características haciendo eje en las transformaciones del Estado, la construcción de las políticas públicas, viendo su incidencia a nivel económico-estructural así como en la conformación de sujeto a partir de la ampliación de la participación ciudadana y el protagonismo popular.

2. La Venezuela bolivariana: democracia integral y nueva institucionalidad

Entendemos que las principales transformaciones en la sociedad venezolana actual estuvieron signadas a partir de **tres puntos de inflexión** que representaron momentos críticos de ruptura con el orden previamente establecido:

Un primer punto de inflexión tuvo lugar en 1998 con el triunfo de una nueva y heterogénea coalición liderada por el Movimiento V República (MVR), que puso fin al bipartidismo imperante y llevó a Hugo Chávez Frías a la presidencia, dando origen luego a una nueva Constitución.

Un segundo momento crítico se instituyó con la radicalización de la oposición, enrolada en la Coordinadora Democrática, y las ofensivas desestabilizadoras y golpistas desde fines de 2001.

La dinamización del conflicto dio lugar al tercer punto de inflexión relacionado con la profundización de políticas rupturistas que comenzaron a ser articuladas bajo una orientación definida como Socialismo del Siglo XXI.

El **contexto político** estaba caracterizado por la crisis del bipartidismo puntofijista⁷ y una fuerte convulsión social en

7 El Pacto de Punto Fijo fue el acuerdo firmado en 1958, tras el derrocamiento del dictador Pérez Giménez, por los líderes de las principales fuerzas políticas (Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática) con el fin de subordinar la autoridad militar y reconocer a los partidos como los canales legítimos de representación de intereses. Contó con el respaldo de sectores de las Fuerzas Armadas, la iglesia católica, FEDECÁMARAS y parte de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Sin embargo, en este acuerdo se excluyó expresamente al Partido Comunista, que venía teniendo una participación destacada en la lucha contra la dictadura. URD se retiró del pacto en 1962 por diferencias con la política fuertemente pro-norteamericana de Acción Democrática, y fue perdiendo

rechazo a las reformas estructurales de corte neoliberal. Así, desde diversos sectores políticos y sociales habían manifestado resistencias, siendo la más relevante el Caracazo de 1989, habilitando el surgimiento de nuevos actores. En este sentido, el MBR200 dirigido por Chávez impulsó el levantamiento militar de 1992 que, aun siendo derrotado, tuvo una importante difusión pública a nivel nacional. Con la amnistía brindada por el gobierno de Rafael Caldera, Chávez se metió de lleno en la arena política, iniciando un recorrido por el país con el fin de constituir su propia fuerza, que dio lugar en 1997 a la conformación del MVR. El crecimiento del descontento popular frente a los partidos tradicionales y una exitosa campaña y política de alianzas, que culminó con la formación del Polo Patriótico conformado por el MVR, PCV, PPT y el MAS⁸ y otras organizaciones, permitieron al chavismo la **conquista de la presidencia en 1998**. Ya en las elecciones legislativas previas a las presidenciales el chavismo aparecía como segunda fuerza, lo que llevó a la oposición a unificarse, conformando el Polo Democrático, articulando a los tradicionales Copei y AD, así como a Proyecto Venezuela (PV) y Justicia Primero (JP), bajo la candidatura de Salas Römer.

Chávez asumió con promesas de cambios y un escenario que ya perfilaba la constitución de dos grandes coaliciones, en suplantación del ya caduco bipartidismo puntofijista. En esa primera etapa, las fuerzas oficiales centraron su esfuerzo en la realización de una reforma constitucional. La nue-

gravitación en el escenario político, consolidando el bipartidismo punto-fijista. Éste funcionó como la forma legítima de organizar el poder político, sustentado en una estrategia de pacto social instituido a través de la redistribución de la renta petrolera entre los principales factores de poder.

- 8 PCV: Partido Comunista de Venezuela; PPT: Patria Para Todos. El MAS (Movimiento al Socialismo) en 2002 se retiró del Polo Patriótico para pasar a la oposición y se dividió, dando origen a Podemos que permaneció junto al oficialismo.

va Constitución, que establece el nombre de República Bolivariana de Venezuela marcando su vocación fundacional, se constituyó en una herramienta que habilita y delimita nuevos cursos de acción y transformación en el régimen político. En este sentido, promueve una profundización de la democracia enfatizando su dimensión participativa, definiendo en su artículo 62 que “La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo” (Art. 62). También se explicitan diversas vías para ampliar la participación ciudadana y popular:

“Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad” (Art. 70).

Así, se determinan dos dimensiones fundamentales de la **democracia participativa**: una político-institucional que incluye desde la elección y el referendo hasta la organización asamblearia, y otra económico-social, caracterizada por la autogestión y la cogestión. Se promueve, en este sentido, una visión integral de la democracia que trasciende su formulación puntofijista y al mismo tiempo define el rol económico del Estado, retornando a una perspectiva intervencionista y nacionalista que marca una ruptura con el paradigma neoli-

beral. En este sentido, en el “Título VI Del sistema socio económico” plantea el derecho de control Estatal sobre los servicios y recursos estratégicos de la nación, el monopolio estatal sobre PDVSA y la preeminencia de las actividades privadas nacionales sobre las extranjeras. A estas disposiciones socio-económicas aparece vinculada también la perspectiva democrática, en tanto plantea la necesidad de consulta popular sobre las principales orientaciones económicas y el objetivo de alcanzar la justicia social y una justa distribución del ingreso. Así se perfila una innovación en la concepción de democracia expresada en una búsqueda de superar su carácter formal con una lógica participativa que tampoco queda limitada a la dimensión política, en tanto procura articular mecanismos democráticos también en la dimensión económica.

En términos del modelo de acumulación, la propuesta inicial más sistemática del chavismo se había expresado en la **Agenda Alternativa Bolivariana** presentada en 1996, donde se definen cinco sectores productivos perfilando:

“...un modelo económico mixto (público-privado): las *empresas básicas y estratégicas*, de propiedad estatal, que incluye al sector petrolero, las empresas básicas, la minería y alta tecnología militar; los *bienes de consumo esenciales*, de propiedad mixta, que incluye la industria de la construcción, la agroindustria, la pequeña y mediana industria y el turismo; los *servicios esenciales y de gobierno*, de propiedad mixta, que abarca la educación y salud, además de un sector no productivo del Gobierno, generador de servicios esenciales no transables; la *banca y las finanzas*, de propiedad mixta, pero regulado y controlado por el Estado; y, por último, la *gran industria*, conformada fundamentalmente por la gran industria importadora, generadora de bienes y servicios no esenciales y, fundamentalmente, de carácter privado.” (Lander, 2007:68-69).

Ya en la Constitución de 1999 aparece plasmada esta orientación económica en tanto se garantiza la propiedad privada, pero al mismo tiempo se define clara la responsabilidad central del Estado en la política comercial y la defensa de las industrias nacionales, reservando también para el Estado la actividad petrolera y otras de carácter estratégico, asignándole asimismo un papel rector en el desarrollo de una agricultura sustentable y la seguridad alimentaria (Lander, 2004). En el año 2001, las “Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2001-2007”, que constituye un instrumento normativo para desarrollar las directrices involucradas en la Constitución, plantean una visión holística a través de **cinco campos** interrelacionados, donde una política no existe independientemente de la otra sino como parte de un todo, asistiéndose mutuamente en el desarrollo del conjunto de la sociedad en estos distintos “equilibrios” que Venezuela necesitaba alcanzar para salir de su crisis estructural (López Maya, 2004). Éstos serían sintetizados luego por Chávez como:

- “1. El equilibrio político que garantice la democracia participativa y protagónica.
2. El equilibrio económico para garantizar una economía solidaria, productiva y auto-sostenida.
3. El equilibrio social mediante la educación, la cultura y la justicia, fundamentalmente.
4. El equilibrio territorial para la ocupación proporcionada del territorio nacional.
5. El equilibrio internacional para fortalecer la soberanía, desarrollar la integración no sólo de América Latina sino también con el resto del tercer mundo” (Rodríguez Rojas, 2010:196).

Para avanzar en la transformación económica de Venezuela, esta primer etapa tuvo un momento destacado en noviem-

bre de 2001 cuando el oficialismo aprobó un **paquete de 49 leyes**, a través de la “Ley Habilitante” que la Asamblea Nacional sancionara otorgando facultades al Poder Ejecutivo de establecer decretos con valor de ley. Estas leyes, de distinto tenor, implicaron el primer gran paso hacia la concreción de reformas socio-económicas y suscitaron una feroz reacción de la oposición, que comenzó a impulsar mayores grados de confrontación con el fin de desestabilizar al proceso en gestación y derrocar al Presidente. Como señala Uharte Pozas “la Ley de Hidrocarburos blindaba la propiedad pública del recurso estratégico, revirtiendo la tendencia privatizadora de los últimos años; y por otro lado, la Ley de Tierras iba mucho más allá de una simple propuesta de reforma agraria, siendo parte de un objetivo estratégico de impulsar la soberanía alimentaria, y por tanto atentaba directamente contra el modelo importador que beneficiaba a muchos empresarios del ramo” (2008: 139). Además se sancionó la Ley de Pesca, que establecía fuertes restricciones a la pesca de arrastre y comercial en beneficio de los pescadores artesanales, en vinculación con el principio de soberanía alimentaria fijado en la Constitución, protegiendo el recurso de las lógicas predatorias que las empresas transnacionales imponían en el sector.

La **política petrolera** cobró también centralidad en esta primera etapa, ya que a través de ésta se comienzan a exhibir las principales iniciativas para redefinir el rumbo económico. En este camino, se revirtió la política de incrementar rápidamente la producción, y se comenzó a tomar acciones internacionales revitalizando la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), promoviendo una política de restricción de la oferta con el fin de recuperar el precio internacional del petróleo. También se suspendió el proceso de apertura petrolera, que había sido una política de tendencia privatizadora defendida por la gerencia de PDVSA, con la cual el gobierno fue teniendo crecientes roces al poner fin a su autonomía, fijando al Ministerio de Energía como órgano competente en

materia petrolera. Así se avanzó sobre la regulación del sector y se limitó la independencia con la que venía actuando PDVSA al punto de ser considerada como un Estado adentro del Estado (Tomé y Sánchez, 2010). Ya la Constitución de 1999 había afirmado el monopolio estatal sobre PDVSA y la necesidad de que el Estado controle los recursos estratégicos de la nación. Además se aumentaron las regalías sobre las empresas extranjeras del 16% al 30% y se fijó en 51% la participación mínima del Estado en las sociedades mixtas.

En relación a la **cuestión de la tierra**, el gobierno impulsó la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que junto con el Decreto Presidencial n° 1.666 de febrero de 2002 persiguen la regularización de la tenencia y/o adjudicación de títulos de propiedad tanto en el campo como en la ciudad. Se inició un proceso de reforma agraria que apunta a la desconcentración del latifundio, a la entrega de pequeñas parcelas a los campesinos y trabajadores agrarios, y la regularización de propiedades, tanto en el campo como en las ciudades. Estos procesos, según López Maya (2004), han desencadenado una intensa dinámica de organización en el campo y los barrios, en tanto las normas exigen la conformación de Comités Rurales de Tierras (CRT) y Comités Urbanos de Tierras (CUT), con la finalidad de gestionar, a través de asambleas y otras modalidades de participación organizada, el relevamiento de la información sobre población y viviendas, requerida para acceder a la propiedad, la cual puede ser individual o colectiva y existen limitaciones para su venta. Así, en el primer año de aplicación de estas leyes en su conjunto (de 2002 a 2003) se adjudicaron en el campo 1,5 millones de hectáreas, con unas 11,5 hectáreas promedio por familia y una población beneficiaria total de cerca de 650.000 personas. Por otra parte, para octubre de 2003, cerca de 30.000 títulos de propiedad se otorgaron en ciudades (Caracas principalmente), registrándose unos 3.000 CUT, que además facilitaron la participación vecinal en otra serie de actividades conexas, como la organización de la recolección de residuos, la resolución de

problemas del servicio de agua, las políticas sociales, entre otros (López Maya, 2004).

Acá vemos cómo se conjuga la construcción de una política pública con la conformación de sujeto popular, en tanto una iniciativa que tiende a reconfigurar la propiedad agraria y a regularizar la urbana, se articula y se materializa a través de la gestación de espacios de democracia participativa, como los CRT y los CUT. Esta es una estrategia clave que veremos luego profundizada: se receptan y se articulan demandas populares, y su resolución no se gesta sólo “desde arriba” subordinando a los sujetos al aparato de Estado, sino que se constituye nuevo Estado en las instancias de construcción de sujeto a través de la democracia participativa. Apoyada luego a través de la Misión Zamora, se avanzó en el proceso de reforma agraria distribuyendo, hacia fines de 2007, 3 millones de hectáreas recuperadas de los latifundios. Las distintas políticas de promoción de la producción agropecuaria (tanto en materia de reforma agraria de entrega de tierras improductivas de latifundio como la puesta en producción de muchas de las mismas, sumada a políticas crediticias al sector) mostraron un resultado claro: mientras en la década que va de 1988 a 1998 sólo se incrementó la producción agrícola en un 8%, desde aquel año en que gana el chavismo hasta 2011 la misma aumentó en un 42%⁹. Asimismo, vemos que esta estrategia de articulación y avance hacia la resolución de demandas ligadas a las clases subalternas implica tocar intereses poderosos, incidiendo en las relaciones de fuerzas. En este sentido, es que López Maya (2004) sostiene que la política de reforma agraria iniciada por el gobierno bolivariano fue el conflicto inicial con el empresariado que, sumado a otras políticas rupturistas, dio lugar a una prominente ofensiva patronal.

9 De 15.915.235 toneladas en 1988, la producción agrícola pasó a 17.160.577 en 1998, saltando a 24.315.411 en el año 2011 (Fuente MPPAT).

3. Polarización, desestabilizaciones y golpe de Estado

Frente al avance de la materialización del proyecto bolivariano, transformando el orden existente, los sectores patronales y restauracionistas no hicieron esperar su reacción. Es en este camino que se fue gestando un **segundo punto de inflexión** dado por el proceso de conflictividad que, iniciándose en el denominado “paro cívico” de diciembre de 2001 donde las patronales buscaron enfrentar el paquete de leyes promulgadas por el Ejecutivo, tuvo su momento álgido en el **golpe de Estado** de abril de 2002. El golpe fue impulsado, según sostiene Uharte Pozas (2008), por los grupos que sustentaron y se beneficiaron del régimen puntofijista, desde los altos oficiales del ejército, la élite empresarial, la burocracia sindical, la cúpula eclesiástica, la alta gerencia petrolera y gran parte de los medios masivos de comunicación. El autor señala que se destacó el rol del gobierno de Estados Unidos que, además de reunirse reiteradas veces con los grupos golpistas, financió a cada una de las principales organizaciones partidistas, sindicales, empresariales y civiles, que participaron en el golpe. El breve interregno de Carmona, líder de la patronal Fedecámaras puesto como Presidente de facto (reconocido rápidamente por EEUU y España, y rechazado por Cuba y Argentina), evidenció la orientación del proyecto opositor. Impulsó la disolución de las instituciones democráticas, (como el Parlamento, el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Nacional Electoral, dimisión forzada de gobernadores, alcaldes y concejales, entre otros) y la derogación de las leyes sancionadas por el gobierno bolivariano, definiendo a través de un decreto que el nuevo gobierno de facto se reservaba facultades extraordinarias para reordenar el país. El golpe fue derrotado finalmente por una doble articulación: la movilización popular masiva en todo el territorio nacional, proveniente particularmente de los sectores de menores recursos, y las fuerzas militares leales al gobierno que lograron expulsar a Carmona de

Miraflores, liberar a Chávez y restablecerlo en la Presidencia. En este punto, se hace manifiesto distintos factores decisivos a nivel de las relaciones de fuerzas: el chavismo había logrado comenzar a conformar un sujeto colectivo popular que salió a defender a un gobierno considerado como propio, que junto a las decisivas relaciones de fuerzas militares leales al gobierno bolivariano, lograron articularse para restituir el proceso de cambio en curso.

Derrotado el golpe por vía militar, Fedecámaras convocó un nuevo **paro patronal** para el 2 de diciembre de 2002, que se extendió hasta principios de 2003, convirtiéndose en una huelga indefinida que cobró su mayor magnitud cuando fue afectada la actividad de PDVSA. Se gestó así otro momento de fuerte enfrentamiento en el **paro-sabotaje petrolero**. Como sostiene Uharte Pozas (2008) el sabotaje petrolero unido al paro patronal marcó una clara expresión de clase, ya que mientras las zonas urbanas y las barriadas pobres volvieron muy pronto a la normalidad, las áreas más ricas de las principales ciudades apoyaron fuertemente el paro. Además, la huelga petrolera fue secundada por la alta nómina de PDVSA, mientras que los trabajadores de la empresa consiguieron poco a poco reponer la normalidad de la primera industria nacional, a pesar del sabotaje cometido contra equipos de alta tecnología y el robo de información estratégica (Uharte Pozas, 2008). Se gestó otra coyuntura donde la oposición intentó nuevamente derrocar al gobierno pero que, finalmente, culminó fortaleciéndolo al permitirle, al término del conflicto, retomar el control efectivo de PDVSA. Finalmente, derrotados los caminos golpistas para destituir a Chávez, la oposición intentó sin éxito el camino constitucional del referendo revocatorio en 2004.

A nivel del modelo de acumulación, indagando la evolución de variables económicas, políticas y clases sociales, vemos que las políticas de protección, financiamiento y demás formas de apoyo a la industria nacional, que el chavismo ha-

bía desplegado como parte de la idea inicial de impulsar una economía mixta, encontraron, como señala Lander, poco eco por parte de los principales sectores productivos, tanto por su baja articulación productiva interna, como por el clima político de confrontación que se generó en el país. Así,

“...la participación mayoritaria de los principales grupos empresariales –y sus organizaciones gremiales– tanto en el golpe de Estado de abril del 2002 como en el paro de diciembre 2002-febrero 2003, lleva al gobierno a reexaminar sus relaciones con el sector empresarial, en especial con los grandes conglomerados como los grupos Cisneros y Polar que ejercieron funciones de dirección en los intentos por derrocar al gobierno. Desde que Chávez asumió la presidencia se ha producido prácticamente una huelga de inversión por parte de los empresarios venezolanos, con un ritmo de fuga de divisas cuyos volúmenes no tienen antecedentes históricos” (2004:26).

Según dicho autor, el paro confirmó el alto nivel de dependencia del país de alimentos importados así como el elevado nivel de concentración existente en el procesamiento y en la distribución de éstos y otros productos básicos, evidenciando la extrema vulnerabilidad de la economía venezolana frente la voluntad de los sectores empresariales oligopólicos y las manipulaciones (de precio y acceso) en el comercio internacional. Ante la ofensiva patronal, el gobierno apeló al uso de las reservas para realizar importaciones de emergencia (de alimentos y combustible) que contribuyeron a la derrota del paro. “Como medida no sólo de corto plazo (el impacto político inmediato de la generación de empleo), sino como opción que se asume como estratégica, se impulsa un modelo de desarrollo que se define como *endógeno* y basado en la prioridad de la *economía social*. Se establece adicionalmente una política de control de cambios para recuperar las reservas internacionales” (Lander, 2004:27).

El paro-sabotaje petrolero y el contexto de crisis política general gestado por la ofensiva golpista de las patronales y la Coordinadora Democrática, generaron un profundo **desequilibrio económico** calculado en una pérdida de 10 mil millones de dólares, con impacto negativo en todos los indicadores económicos y sociales, con una contracción del PBI en -8,9 en 2002 y -7,8 en 2003. Hubo fuertes incrementos en la desocupación, que venía en franco retroceso desde la asunción de Chávez, aumentando del 12,8% en 2001 al 16,8% en 2003, con saltos en el mismo período de los índices de pobreza del 45,4% al 62,1% y de la pobreza extrema del 16,9% al 29,8%, implicado por el fuertísimo incremento en los precios, producto de las estrategias inflacionarias y de desabastecimiento empresarial de alimentos¹⁰. Pero al mismo tiempo, como señala Rodríguez Rojas, “paradójicamente permitió desarticular la oposición de la vieja guardia de los tradicionales partidos políticos y sindicatos, que dejaron claramente marcado su irrespeto a la decisión del pueblo, su irresponsabilidad al no asumir su compromiso con los sucesos del golpe de estado de abril de 2002 y el paro genocidio de 2003” (2010:197). El fuertísimo impacto negativo de las estrategias golpistas de la oposición no alcanzó para derribar a un gobierno que había generado una mejora en todos los indicadores sociales y, una vez superado el conflicto, logró capitalizar un masivo apoyo popular que le permitió salir airoso del referéndum revocatorio convocado por la oposición en 2004, con un apoyo del 60%.

En el eje de las disputas hegemónicas, debemos señalar que la dinámica del conflicto consolidó la configuración de la nueva democracia bolivariana en **dos polos**. El proceso de conflictividad que se desarrolla en Venezuela aglutina por un lado, al empresariado, principalmente nucleado en Fedecámaras que se mostró como conductor efectivo de todo el polo

10 Datos basados en BCV e INE, presentados por Monedero (2009).

al punto de poner a su principal dirigente como Presidente de facto durante el golpe, junto a la cúpula eclesiástica, sectores de la cúpula sindical, algunos altos mandos del ejército, importantes medios masivos de comunicación, y los partidos tradicionales junto a otros de reciente gestación (PV, JP) conformando la **Coordinadora Democrática**. Este polo posee apoyo principalmente de los sectores de ingresos altos y medios. Por otro lado, el **oficialismo** concentró el apoyo de los sectores populares, incluyendo a la masa de la clase trabajadora, capas medias empobrecidas, amplios sectores de las fuerzas armadas, junto al frente de fuerzas políticas previamente mencionadas y con el liderazgo carismático del Presidente Chávez. Según López Maya,

“...los actores que lideran los polos en confrontación vienen ejerciendo una política de *clase*, es decir, ejerciendo discursos y prácticas orientadas por lineamientos que han reforzado identidades y solidaridades de clase, produciendo la colocación de sectores sociales organizados de ingresos altos y medios predominantemente en el polo de la oposición, mientras los sectores populares en su mayoría se identifican con el proyecto bolivariano de gobierno” (2004: 24).

En este punto, podemos identificar un elemento clave para caracterizar la dinámica política del proceso venezolano, que luego será profundizado. Si bien algunos autores (como Lander, 2004) enfatizan en la primera etapa del gobierno chavista sus componentes populistas (los cuales no sólo se expresaban en el fuerte liderazgo carismático de Chávez, la búsqueda de una relación directa líder-masa, el discurso nacionalista, etc. sino también en la idea de articulación poli-clasista conducida desde el Estado), es el propio movimiento del conflicto el cual fue definiendo al enfrentamiento en términos clasistas. De este modo, la mediación de lo popular comienza a fusionarse con la de clase social, en tanto las clases dominantes no

muestran voluntad de ser reguladas desde el Estado, sin ceder parte de sus privilegios para habilitar el desarrollo del proyecto de economía mixta que promovía en sus primeras versiones el gobierno bolivariano, dando lugar a una proceso de rupturas en ascenso.

4. Hacia el Socialismo del Siglo XXI: reforma y revolución

La radicalización del conflicto en la segunda etapa llevó a una profundización del proceso de cambio con la masificación de las **misiones** a través de las cuales se avanzó en la materialización de los preceptos de democracia participativa, justicia social y distribución del ingreso resaltados en la Constitución bolivariana. Según Monedero (2009) las misiones fueron una sugerencia de Fidel Castro, como respuesta al hecho de que no bastaba ganar el Estado para ganar el poder. Pero además, las misiones comenzaron a confrontar al gobierno bolivariano con la necesidad de transformar el propio Estado para poder garantizar sus objetivos sociales: las misiones iban a ser la alternativa para sortear los obstáculos puestos por la burocracia estatal con el fin de garantizar los derechos populares. Así, éstas comenzaron a constituir una especie de *by-pass* (según la expresión de Lander, 2007) sorteando las trabas de las viejas estructuras, dando origen a un nuevo Estado, “una suerte de Estado paralelo participado popularmente” (Monedero, 2009:7), que pueda llegar directamente a la población necesitada y que al mismo tiempo la haga partícipe.

Como constata López Maya (2004), el **combate contra la exclusión social** conllevó acciones tales como el Plan Nacional de Identidad, con la creación de Unidades Hospitalarias de Registro Civil de Nacimientos, realizando también operativos especiales a quienes habitan zonas alejadas, para otorgar la identificación como forma de acceso a los derechos

ciudadanos. Otras políticas orientadas a asistir a los sectores más vulnerables son la Misión Negra Hipólita dirigida a combatir la marginalidad, dando atención integral a personas en situación de calle y pobreza extrema. Asimismo, la Misión Madres del Barrio tiene por objeto apoyar a las amas de casa que se encuentren en estado de necesidad, a fin de que logren, junto con sus familias, superar la situación de pobreza extrema y prepararse para salir de la pobreza, mediante la incorporación a programas sociales y el otorgamiento de una asignación económica.

Una de las primeras y principales misiones fue la Misión Barrio Adentro que apunta a la universalización de la **salud** pública. La misma procura dar asistencia médica, atención domiciliaria y suministro de medicinas de modo gratuito a los sectores populares, revirtiendo la lógica centro-periferia de las ciudades, llevando la salud a los “cerros”. Esta iniciativa tuvo fuerte resistencia tanto al interior de la propia burocracia del ministerial como de la Federación Venezolana de Médicos, por lo que inicialmente fue cubierta con más de 18 mil médicos cubanos. A medida que el programa fue avanzando el gremio médico bajó su resistencia y muchos médicos venezolanos se fueron sumando. Se instalaron numerosos módulos de salud en los barrios populares, desarrollando tanto tareas preventivas como de atención. El éxito de la misión fue tan rotundo que para el 2009 el 54% de la población venezolana recibía atención médica gratuita mediante este programa (Rodríguez Rojas, 2010). Además, en materia de salud se suman la Misión Milagro para atención oftalmológica con operaciones gratuitas (también en convenio con Cuba) y la Misión Sonrisa de odontología, entre otras. Asimismo, el gasto público en salud presentó un fuerte aumento, entre 1999 y 2007, de un 497% (Curcio Curcio, 2009).

A esto se le sumaron un conjunto de medidas ligadas a la **educación**. La Misión Robinson constituyó un proyecto de alfabetización que alcanzó a un millón y medio de personas y

llevó a que la UNESCO declarara en poco tiempo a Venezuela como país libre de analfabetismo. Luego, la Misión Robinson II impulsó la realización y finalización de los estudios primarios, y la Misión Ribas apuntó a la culminación del bachillerato. Por otra parte, frente al acceso restringido a la universidad para los sectores populares, el gobierno lanzó la Misión Sucre. Esta política fue articulada con la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela, mostrando que el nuevo Estado proliferaba incluso en aquellos espacios donde por las vías tradicionales no se le permitía avanzar. Ya en 2007, según datos de la UNESCO, Venezuela pasó a ocupar el segundo lugar en materia de matriculación universitaria en América Latina, sólo superado por Cuba, y el 5° lugar a nivel mundial. Aquí aparece la relevancia de la “reforma intelectual y moral” señalada por Gramsci, en tanto el nuevo Estado comienza a constituir sujeto a partir de la ciudadanización de los sectores populares y su incorporación al sistema educativo, fomentando la nueva visión de mundo que involucra la Venezuela bolivariana y que va poniendo en el centro de sus referencias a las masas subalternas a través de garantizar crecientes derechos y mecanismos de participación. Las misiones comenzaron a tejer una red de atención a diversas demandas de los sectores populares en distintas áreas de política social:

“...la misión *Vuelvan Caras* intentó construir un tejido asociativo cooperativo (elevando el número de cooperativas de 762 en 1999 a 69.231 en 2006 y a 184.000 registradas en 2007; y colaborando en el descenso del desempleo desde el 16,6% en 1998 al, aproximadamente, el 8% en 2008); la misión *Negra Hipólita* atendió a los niños de la calle; la misión *Identidad* otorgó cedula a quienes les había sido negada la existencia civil (cosa que ascendió notablemente el registro electoral); la misión *Mercal* creó una red de alimentos subvencionados en la que participa el 60% de la población nacional” (Monedero, 2009:7-8).

La red Mercal luego se articuló con la red PDVAL¹¹, que garantiza el suministro de alimentos, conformando ambas la **Misión Alimentación**, ofreciendo alimentos de la canasta básica con precios un 42% más bajo que los promedio en los comercios privados. Además esta misión busca incentivar la producción de las cooperativas dándoles cauce a la comercialización de sus productos.

De este modo se fueron gestando **políticas sociales** orientadas principalmente a las clases subalternas venezolanas que muestran una clara ruptura con la perspectiva focalizada y paliativa del asistencialismo de orientación neoliberal. Las misiones implican políticas que aseguran derechos, y de este modo recuperan la universalidad. Abarcando distintas demandas, se constituyen en una genuina herramienta de la guerra de posiciones, donde cada necesidad popular se convierte en una trinchera desde donde gestar la nueva sociedad. Además se basan en procesos organizativos en la comunidad como parte de su diseño y ejecución. En este sentido, entendemos que las misiones desarrollan una estrategia de construcción de poder popular en base a la democracia participativa: la propia aplicación de la política convoca a profundizar la auto-organización popular, en tanto éstas comienzan a ser articuladas muchas veces en instancias de decisión de los ciudadanos, en base a la democracia protagónica en el doble andarivel de lo político y lo económico. Comienza a dilucidarse así el carácter que cobra el eje que une Estado, política pública y participación ciudadana. A su vez, esto se vincula con la radicalización creciente del proyecto bolivariano, en la toma de conciencia de las fuerzas bolivarianas de que para avanzar con mayores rupturas con el neoliberalismo, debían afectar intereses poderosos (los cuales habían orquestado desestabilizaciones e incluso un golpe de Estado) y, en ese sentido, la

11 Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos S.A

realización de los principios de soberanía, democracia y justicia social sólo podían realizarse profundizando la organización de un sujeto popular con un proyecto que trascendiera las lógicas predominantes de la sociedad capitalista.

Esta dinámica consolidó el **tercer punto de inflexión**, el cual se cristaliza en 2005 cuando Chávez proclama en el Foro Social Mundial de Porto Alegre la **opción por el socialismo**. “En el 2006, en las elecciones presidenciales de diciembre, Chávez declara el carácter socialista de la Revolución Bolivariana. Luego de siete años en el poder, Chávez planteó abiertamente la orientación socialista que en adelante le daría a su gobierno y, al calor de la campaña electoral como candidato a la reelección presidencial, el líder de la Revolución Bolivariana planteó claramente que quien vote por Chávez estará votando por el socialismo” (Méndez Reyes, 2012:3).

En 2007 se aprobó el **Proyecto Nacional Simón Bolívar: Primer Plan Socialista de la Nación (2007-2013)** que contiene los lineamientos generales para la transformación socialista de la sociedad venezolana. Según el proyecto, Venezuela se orienta hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI, a través de distintas directrices. Una *Nueva Ética Socialista*, para la refundación de la Nación, la cual cimenta sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar. En términos gramscianos podríamos decir que la fundación de un nuevo Estado, va siempre de la mano de la gestación y proliferación de una nueva concepción de mundo que, avanzando en la reforma intelectual y moral¹², consolide la nueva hegemonía. La segunda directriz es *La Suprema Felicidad Social*, definida según el pensamiento de Bolívar, y conquistable a partir de

12 El Plan señala que la plena realización del Socialismo del Siglo XXI pasa necesariamente por la refundación ética y moral de la Nación Venezolana.

la construcción de un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, procurando que todos vivamos en similares condiciones. De este modo, el eje no está puesto en la producción de mercancías sino en el bienestar de las mayorías populares, de la mano de una mayor soberanía política, económica e ideológica de las mismas. Esto lleva a la tercera directriz: la *Democracia Protagónica Revolucionaria*. Dado que la soberanía reside en el pueblo, éste puede por sí mismo dirigir el Estado, sin necesidad de delegarla. Esta dirección del Estado está indisolublemente unida a la participación ciudadana como garantía de la búsqueda del bien común¹³. La cuarta es el *Modelo Productivo Socialista*, con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de la división social, de la estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital. Las relaciones de producción de este socialismo están centradas en formas de propiedad social, colectiva; permaneciendo formas de propiedad individual y pública. El programa toma conciencia de la crisis ambiental generada por el capitalismo y planifica la protección del medioambiente y la biodiversidad. La quinta es la *Nueva Geopolítica Nacional*. La modificación de la estructura socio-territorial persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un modelo de desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable. La sexta directriz es *Venezuela: Potencia Energética Mundial*. El acervo energético del país posibilita una estrategia que combine el uso soberano del recurso con la

13 El Plan sostiene además que para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana se busca consolidar la organización social, a fin de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista. La séptima es la *Nueva Geopolítica Internacional*, que concibe la construcción de un mundo multipolar implicando el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y la paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y respeto.

De este modo, vemos que el proyecto de “**Socialismo del Siglo XXI**” tiene su sustento en la radicalización de la democracia participativa en base a las dos dimensiones que ya se expresaban en la Constitución de 1999: la dimensión político-institucional y la dimensión económico-social. La propuesta de democracia participativa es profundizada en lo **político-institucional** a través del impulso de los Consejos Locales de Planificación Pública, las mesas y consejos del agua y, su instancia más avanzada, los Consejos Comunales; en tanto la **dimensión económico-social** se expande a partir del decidido estímulo a experiencias de producción autogestivas y co-gestivas. En este sentido, la gestión popular de procesos productivos así como de asuntos públicos implica la apuesta por la construcción de una democracia integral que comienza a trazar una nueva institucionalidad donde ambas dimensiones se fusionan a partir de la toma de decisiones locales a través de la organización comunal.

Es esta perspectiva que permite pensar al proyecto bolivariano como un horizonte alternativo a la sociedad capitalista: no tanto por la abolición total del capital como relación social en la producción, y la concomitante eliminación de la propiedad privada de los medios productivos, sino por la potencial preeminencia de la producción no capitalista sobre ésta. Pero esto es sólo un horizonte en la actualidad, una proyección posible, y su condición de posibilidad reside también en la pro-

fundización y generalización que pueda alcanzar la participación ciudadana y popular en la definición de los asuntos públicos y productivos, en tanto la expansión democrática hacia lo económico implica disrupciones con el modo de producción capitalista basado en la explotación del trabajo. Es en este sentido por el cual democracia y socialismo aparecen vinculados en el proyecto venezolano actual, y tienen su nudo en la construcción de *poder popular*, el cual es definido como “el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el Estado Comunal” (Ley Orgánica de Poder Popular, art.2). Según Colussi (2007), el poder popular es el ejercicio efectivo, a través de la organización y la participación real, de la amplia mayoría de un pueblo en la decisión de los asuntos básicos que le conciernen; es la democracia real, directa, efectiva, participativa del pueblo soberano, no sólo para atender problemas prácticos puntuales sino para definir y controlar la implementación de políticas macro a nivel nacional, e incluso internacional. El poder popular es también la base de acumulación para la modificación de las relaciones de fuerzas que permita avanzar con el cambio.

Indaguemos estas dos dimensiones constitutivas del poder popular delineadas desde el inicio del chavismo, profundizadas a partir de la definición socialista del proceso bolivariano. En primer lugar, tenemos la generación de *diversas instancias político-institucionales* cuyo escalón más avanzado hasta el presente son los *consejos comunales*, los cuales son definidos por ley del siguiente modo:

“Los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, mo-

vimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.” (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, art. 2)

Los consejos comunales están integrados por los habitantes, mayores de 15 años, agrupando en un territorio entre 200 a 400 familias en áreas urbanas, a partir de 20 en áreas rurales y 10 en el caso de las comunidades indígenas. Se conforman con la elección, en Asamblea de Ciudadanos, de la Comisión Promotora que se convierte en la instancia encargada de convocar, organizar y conducir la Asamblea Constituyente Comunitaria donde se eligen los voceros del Órgano Ejecutivo, la Unidad de Gestión Financiera y la Unidad de Contraloría Social, que es la que fiscaliza el manejo de los recursos recibidos o generados por el Consejo. La mayor parte de estos recursos provienen del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), junto a las transferencias específicas realizadas desde el Gobierno, las gobernaciones y las alcaldías (Menéndez, 2007).

Según la Ley Orgánica de Planificación Pública y Poder Popular los consejos comunales son instancias de planificación y sus actuaciones están enmarcadas en el Plan de Desarrollo Integral Comunitario (PDIC) y el ciclo comunal, el cual está conformado en cinco fases, de diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y contraloría social¹⁴. Así se delimi-

14 En el Diagnóstico se caracteriza a la comunidad, se identifican las necesidades, aspiraciones, recursos, potencialidades. Luego se traza el Plan, donde se determinan las acciones, programas y proyectos que, atendiendo al diagnóstico, tiene como finali-

ta el proceso para hacer efectiva la planificación participativa, respondiendo a las necesidades comunitarias y contribuyendo al desarrollo de las potencialidades de la comunidad. De este modo, se fueron conformando numerosos consejos comunales, censados en 44.400 en 2013, que constituyen una base institucionales del socialismo venezolano y permite articular las grandes directrices de los programas nacionales con la participación ciudadana y la resolución de demandas, cristalizando el enfoque de democracia integral.

Es esta visión holística del proceso de ampliación de la democracia como vía de construcción del socialismo que aparece también expresada en la **dimensión económico-social**. Como señalamos esta dimensión se desarrolla a través de distintas formas de gestión de los medios de producción por parte de los trabajadores en la auto-gestión así como en la co-gestión entre trabajadores y Estado, además de la expansión de las actividades estatales en la economía. El cooperativismo se presenta como una instancia de asociación productiva por fuera de la lógica de trabajo asalariado y capital que tuvo un alto desarrollo en Venezuela. Si bien la multiplicación de la inscripción de cooperativas se encuentra matizada porque la mayoría de ellas no logran sostenerse y se vuelven inactivas. Aun así, “el número de cooperativas activas en Venezuela, en el año 2008, era superior al de cualquier país en

dad el desarrollo del bienestar integral de la comunidad. En el Presupuesto se determinan los fondos, costos y recursos con los que cuenta y requiere la comunidad, destinados a la ejecución de las políticas, programas y proyectos establecidos en el PDIC. Luego viene la Ejecución, donde se garantiza la concreción de las medidas en espacio y tiempo establecidos en el PDIC, garantizando la participación activa, consciente y solidaria de la comunidad. Finalmente, la Contraloría social, es la acción permanente de prevención, control y evaluación de las fases del ciclo comunal y, en general, sobre las acciones realizadas por el consejo comunal.

Latinoamérica. Más aún, la suma de las cooperativas activas de Argentina, Brasil y Colombia, en el año 2008, era inferior al total de cooperativas activas de Venezuela” (Cooperativa Gestión Participativa 2009:7).

Se evidencia así una apuesta en términos productivos, que si bien es naciente y aún no logra tener centralidad en la economía venezolana, sí expresa un horizonte de producción alternativa para asentar las bases de la nueva Venezuela. Distintas iniciativas motivaron el desarrollo del cooperativismo: el cambio del marco legal, la convocatoria del Presidente a constituir cooperativas, la ubicación de las cooperativas en la visión política del Estado visible en el financiamiento abundante, la política de preferencias para la compra de bienes y servicios a éstas, los programas de promoción, la prioridad en el financiamiento a la empresa privada cuando realizare co-gestión con cooperativas, la canalización de recursos públicos hacia los consejos comunales utilizando como administrador y ente financiero a la banca cooperativa, entre otras. Esto dio lugar a un fuerte dinamismo: “El crecimiento de las cooperativas y cajas de ahorros activas fue de 3.197%. De 1.967 entes activos en el año 2001 se pasó a 62.879 entes activos en el año 2008” (Cooperativa Gestión Participativa 2009:9).

En esta etapa de transformación se asiste también a una masificación de **estatizaciones**, que constatan el perfil rupturista del proceso venezolano, procurando fortalecer al Estado recuperando los recursos estratégicos en manos del gran capital. Seguiremos aquí la cronología de Caraballo y Pastrana (2010) sobre estatizaciones, nacionalizaciones y expropiaciones efectuadas por el Estado entre 2007 y 2010. En 2007 se adquirió la compañía eléctrica Seneca y el 82% de Electricidad de Caracas, ambas controladas por capital estadounidense, y se inició el proceso de estatización de la Compañía Anónima Nacional de teléfonos de Venezuela (Cantv). Otro hito fue la nacionalización de la Faja Petrolífera del Orino-

co¹⁵, una de las mayores reservas de crudo del mundo, donde operaban 13 empresas extranjeras¹⁶.

En 2008 se anunció la compra de Lácteos Los Andes abarcando el 35% del sector, y se adquirió la mayor cadena de frigoríficos del país, que controlaba el 70% del sector, como parte de las acciones para garantizar la soberanía alimentaria. Se nacionalizó la Sidor¹⁷, la mayor empresa de acero en la zona andina y el Caribe, de la cual el Estado ya poseía el 20% de las acciones. Comenzaron las negociaciones para adquirir el Banco de Venezuela, del Grupo Santander, la cual fue concretada en 2009 (por USD 1.050 millones). El Estado compró las cementera francesa Lafarge y la suiza Holcim (por USD 552 millones y 267 millones, respectivamente), responsables del 50% de la producción nacional, y expropió a la mexicana Cemex, que proveía el otro 50%, constituyendo la Corporación Socialista de Cemento. Además, se aprobó una ley que nacionaliza el transporte interno de combustible, del que PDVSA ya controlaba el 49%.

Asimismo, en 2009 se anunció la nacionalización de la mina de oro “Las Cristinas”, explotada por la empresa canadiense Crystallex. Se avanzó en la expropiación de las plantas procesadoras de arroz de la estadounidense Cargill, acusada de violar la ley de producción de alimentos con precios controlados. Además se anunció que la aerolínea Aeropostal, intervenida desde 2008, se convertiría en empresa de propie-

15 En 1995 R. Caldera impulsó una ley de apertura petrolera para la explotación privada de dicha Faja, terminando con la nacionalización de la industria y el comercio de hidrocarburos vigente desde 1976.

16 Se alcanzaron acuerdos amistosos para adquirir gran parte de ellas, con la excepción de las estadounidenses ExxonMobil y ConocoPhillips, que emprendieron acciones judiciales.

17 El Estado negoció durante meses un precio con el grupo argentino Techint, que poseía 60% de las acciones, que terminó en USD 1.970 millones.

dad social. La Asamblea Nacional aprobó una ley que le otorga al Estado el control sobre las empresas estratégicas de la industria petrolera, tales como inyección (de agua, vapor o gas), transporte de trabajadores y prestación de otros servicios relativos. En este camino, se expropiaron en dos semanas unas 76 empresas. Chávez anunció la nacionalización de cinco empresas metalúrgicas del Estado Bolívar (oeste), Matesi, Comsigua, Orinoco Iron, Venprecar, y una extranjera fabricante de tubos de acero sin costura, que atravesaban serios problemas laborales para crear un gran complejo socialista. El gobierno intervino a las empresas Café Madrid y Fama de América, anunciando luego planes de expropiación para que sean controladas por los trabajadores. Asimismo, del Complejo Hotelero Margarita Hilton, fue estatizado tras vencer el contrato que tenía la cadena para su gestión.

En 2010 el gobierno expropió seis hipermercados de la cadena francesa Éxito y la empresa de alimentos Monaca. También se expropiaron distintos establecimientos vinculados a la producción y distribución de alimentos con el fin de promover la cadena de provisión pública y a bajo costo de los mismos. Además se expropió la empresa Agroisleña, que distribuye bienes para la producción agropecuaria, así como la productora de aceites y lubricantes del Grupo Venoco, y la productora de fertilizantes Fertinitro, de manera que quedó bajo la gestión estatal la mayor parte de la producción de fertilizantes, urea y amoníaco (Caraballo y Pastrana, 2010). Estas medidas eran coherentes con el objetivo socialista de aumentar la gravitación de las empresas estatales y bajo control obrero, en relación a las grandes empresas capitalistas. De la mano de este proceso de estatización y de la inversión pública, el “PIB público llegó a 30,3% en 2009, sobre el 26,3% que alcanzó en 2006, según el Banco Central (BCV). En ese mismo lapso, el PIB privado, aunque aumentó en cifras globales, disminuyó su proporción de 62,8% a 58,8% en la economía venezolana” (Marcano, 2013). En este camino, el gasto públi-

co presentó fuerte crecimiento, siendo el más alto en relación al PBI de toda Latinoamérica.

De este modo, vemos una intervención estatal que pone énfasis en alterar el conjunto de niveles de las relaciones de fuerzas, donde el fortalecimiento del Estado ocupa un lugar central para, desde lo político, abrir instancias de protagonismo ciudadano e incidir en la gestión del proceso productivo amparando nuevas relaciones de producción. La centralidad que fue cobrando el proyecto bolivariano sobre las clases subalternas no sólo puede percibirse en el desarrollo de espacios políticos de ciudadanización y participación sino también en la *mejora en las condiciones de vida* y la percepción de ingresos por parte de los trabajadores. Como señala Rodríguez Rojas:

“la fuerza de trabajo ha visto mejorar su capacidad adquisitiva entre el periodo 2004-2007; especialmente los sectores de menores ingresos, que se han beneficiado del incremento sucesivo del salario mínimo y por las transferencias directas en servicios gratuitos de salud, educación y las misiones sociales. Al comparar el índice de remuneraciones del cierre de 2003 con el de 2007 se refleja una mejoría del salario promedio real (18.33%), así como un incremento real del salario mínimo, el mayor de América Latina –con 636 dólares mensuales está por encima del de Argentina, que se ubica en el segundo lugar de la región–.” (2010:198).

Esta política de incremento del salario mínimo se siguió profundizando en los años posteriores llegando a superar, sumado a los Cesta Tickets¹⁸, los 698 dólares en 2011, lográndolo con un ingreso *per cápita* bastante inferior a otros países. Como consecuencia de la política económica del gobierno bo-

18 Son beneficios de Alimentación es para los trabajadores que no excedan los tres salarios mínimos.

livariano, la *distribución del ingreso* mejoró de manera continua, lo cual se visualiza en que el coeficiente Gini en 1999 se ubicaba en 0,47, pasando a 0,42 en 2009, alcanzando a 0,39 en 2012 (INE). Esto marca la incidencia de la política y del proyecto socialista que centraliza sus iniciativas sobre las clases subalternas, en la conformación de una voluntad colectiva nacional-popular. Esto también puede percibirse en la estrategia de *inclusión previsional*. Venezuela pasó de 387 mil personas jubiladas en 1998, a extender la cobertura previsional a 1.289.320 en 2008, superando la triplicación del sistema jubilatorio en la primera década bolivariana¹⁹. Además, comenzó una política de aumento de los haberes jubilatorios que tuvo como hito inicial su cuadruplicación en el año 2003²⁰. También se aplicaron algunas *reformas impositivas* de carácter progresivo. A la ampliación de los impuestos sobre las regalías petroleras, se sumaron impuestos sobre las transacciones financieras, se incrementó el impuesto sobre el consumo sunuario y se disminuyó de 16% a 9% el IVA, eliminándose sobre un conjunto de alimentos. El conjunto de políticas generó un fuerte descenso de la pobreza y la indigencia, las cuales tuvieron una coyuntura crítica producto de la ofensiva patronal en los 2002 y 2003, que había llevado al 55,1% de los hogares venezolanos a la pobreza y al 25 a la pobreza extrema (año 2003), logrando revertir este cuadro de forma acelerada, quedando en 26,7% en materia de pobreza y al 7% la pobreza extrema (INE).

Este proceso de mejoras fue sustentado tanto por las misiones como por el conjunto amplio de políticas económicas y sociales, incluyendo también reformas legales. Un caso im-

19 En la Asamblea Nacional Constituyente de 1999, se dejó sin efecto la liquidación del Instituto Venezolano de Seguros Sociales, dispuesta por el último gobierno del puntofijismo.

20 Esto sucedió a partir de la vinculación de la jubilación con el salario mínimo (Tomé y Sánchez, 2010).

portante fue la modificación de la **Ley Orgánica del Trabajo** en 2012. La ley señala que la riqueza es un producto social generado por los trabajadores, y que el Estado y los organismos del poder popular deben defender sus derechos e ingresos. En este camino, se redujo el máximo de horas de la jornada laboral de 44 a 40hs, dando derecho a dos días continuos de descanso. Además eliminó la contratación a través de terceros o subcontratación y fijó la no prescripción de las causas laborales en tribunales e inspectorías. Desaparece el despido unilateral sin justificación y se fortalece la figura de “inmovilidad laboral”, que constituye una protección frente a cualquier tipo de despido en casos de padres y madres recientes (por 2 años), padres de niños con discapacidad, entre otros, debiendo el patrón pedir y justificar el despido frente a la Inspectoría del Trabajo. También eliminó restricciones para que jóvenes y extranjeros puedan afiliarse a los sindicatos, promoviendo su participación. Mejoró las condiciones de percepción de prestaciones sociales a los trabajadores y el régimen de vacaciones, e incluyó la extensión del permiso pre y pos natal para las mujeres. Asimismo, promueve la capacitación permanente de los trabajadores y establece un nuevo régimen sancionatorio para los patrones que infrinjan la ley laboral.

La condición de posibilidad de construcción de la estrategia de cambio implicó el desafío de cambiar las **relaciones de fuerzas** en sus distintas dimensiones. A las acciones de modificación estructural de Venezuela, basadas en el desarrollo de formas de producción autogestivas y co-gestivas, se le sumaron otras vinculadas a la relaciones de fuerzas políticas tanto en el plano nacional como internacional. Además de la construcción de nueva institucionalidad, el oficialismo avanzó hacia la consolidación de su propia fuerza política a nivel nacional. Así, en 2006 llamó a los partidos del Polo Patriótico a fusionarse en uno nuevo: el **Partido Socialista Unido de Venezuela**. Si bien los partidos más grandes del Polo (PCV, PPT y Podemos) no ingresaron al PSUV, éste fue com-

puesto por el mayoritario MVR y varios partidos menores y alcanzó grandes éxitos en su primer campaña de afiliación a comienzos de 2007, con más de cinco millones y medio de incorporaciones.

Por otro lado, la opción socialista fue precedida y ahora acompañada por una vocación de *desarrollo soberano antiimperialista*, en tanto busca en el plano internacional confrontar el peso de EEUU desde una perspectiva de mundo multipolar, que tuvo como hito el No al ALCA en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata (2005)²¹. Se impulsó al mismo tiempo una *propuesta latinoamericanista* de integración, a través de la cual promueve iniciativas regionales como el ALBA, Mercosur y UNASUR. En la perspectiva socialista, se destaca el ALBA (la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América)²², firmado inicialmente en 2004 por Cuba y Venezuela. El ALBA es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza, la exclusión social y el analfabetismo, al tiempo que le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer. Procura combatir las reformas neoliberales instaladas en las décadas pasadas e impulsa un intercambio económico igualitario orientado al desarrollo social, en tanto el ALBA es concebido como Tratado de Comercio de los Pueblos. En este sentido, se promovió la creación del Banco del ALBA para financiar los proyectos. El 20 de abril del 2010, durante la IX Cumbre del ALBA, celebrada en Caracas, los Presidentes de Antigua y

21 Un dato en materia de soberanía económica es la sustancial mejora de la relación entre deuda pública y PBI, pasando del 60% en 1998 al 25% en 2012, permitiendo ampliar márgenes de autonomía al Estado.

22 Con respecto a la denominación del ALBA, fue primeramente conocida como Alternativa Bolivariana de las Américas, pero, a partir de la VI Cumbre, se le modificó el nombre y actualmente se llama Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela firmaron el “Manifiesto de Caracas Consolidando la Nueva Independencia” donde afirmaban buscar liberarse del intervencionismo extranjero, la sumisión a los mandatos imperialistas y construir una base económica socialista. Honduras ingresó al ALBA en 2008, pero a partir del golpe de Estado que derrocó al Presidente Zelaya, salió del mismo.

Previamente, en 2006, Venezuela anunció que dejaba la Comunidad Andina de Naciones, debido a la decisión de Perú y Colombia, dos miembros de este bloque, de suscribir acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, reforzando la idea de ingresar al Mercosur, lo cual recién se realizó plenamente en 2012. Venezuela también es miembro activo de la UNASUR, que articula a los gobiernos sudamericanos y que ha tenido un importante rol para frenar las ofensivas desestabilizadoras que se generaron en la región, y derrotar a los distintos intentos de golpe de Estado (con excepción del golpe institucional que en 2012 derribó al gobierno de Lugo en Paraguay). Además Venezuela fue sede de la cumbre fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), una experiencia que busca gestar articulaciones político-económicas en América Latina por fuera de la injerencia de EEUU.

De este modo, vemos cómo se conformó en Venezuela un proyecto de transformación integral de la sociedad que busca constituir una nueva hegemonía y que abarca no sólo el conjunto de dimensiones de las relaciones de fuerzas a nivel nacional sino también en el plano internacional.

5. Algunas conclusiones

En una década y media, el proceso de cambio iniciado en Venezuela ha arrojado novedades significativas en todas las dimensiones de la sociedad, permitiéndonos pensarlo como

un genuino proceso revolucionario. Los logros sociales de la revolución bolivariana son indiscutibles: las mejoras en salud, educación, empleo y distribución del ingreso marcan la pauta de un proceso que piensa las políticas desde una visión integral con centralidad en las clases subalternas. La complementación de las transformaciones a nivel político-institucional, impulsando la democracia participativa, y a nivel económico-social, con el desarrollo de formas asociativas de producción y regulación estatal de la economía, hablan de una experiencia histórica que logró derribar al neoliberalismo y realizar la audaz búsqueda de una sociedad post-capitalista.

Así, las relaciones de fuerzas fueron alteradas en cada uno de sus niveles a través de una vasta guerra de posiciones. El cambio a nivel estructural permite percibir un nuevo estado de relaciones de fuerzas sociales, evidenciado en las mejoras de múltiples indicadores. Entre éstos se encuentran la reducción a la mitad de la tasa de pobreza e indigencia, reducción de la desigualdad, erradicación del analfabetismo, democratización de la educación superior, extensión del sistema de salud, disminución importante de la mortalidad infantil y extensión de los servicios públicos como el agua potable, implicando una mejora en el Índice de Desarrollo Humano, mostrando el éxito de las Misiones. Esto nos habla del avance en las relaciones de fuerzas del sujeto popular que viene motorizando el cambio. En sintonía con esto, se ha impulsado un nuevo modelo de acumulación que procura alterar el dominio del gran capital dando lugar formas asociativas, imprimiendo un ciclo de crecimiento económico con incremento de la igualdad social. El Estado juega un fuerte rol intervencionista y regulador de las relaciones sociales, inaugurando un proceso redistributivo, con descenso del desempleo e incremento de salarios y jubilaciones, fortaleciendo, a su vez, las Reservas Internacionales, con regulación financiera, expansión petrolera e implementación de un nuevo modelo de desarrollo agrario a partir de la repartición de la tierra e inversión pública, que junto con

las transformaciones en la industria pesquera y las redes de comercialización de alimentos buscan alcanzar la soberanía alimentaria con carácter distributivo²³. Este modelo contiene una política de nacionalización industrial y de promoción a la economía social, a partir de la proliferación de núcleos de desarrollo endógeno, que hacen énfasis en el poder popular.

Esta dimensión económico-estructural no está exenta de problemas. Aparecen (siguiendo a Monedero, 2009) contradicciones entre la histórica “mentalidad rentista” y consumista y la propuesta de desarrollo endógeno, ya que el crecimiento de las importaciones motivado por un modelo mono-exportador termina por generar grandes subidas de precios y el fracaso de la producción interior, siempre presionada por el menor costo de importar respecto de producir. De este modo, aquello que permite financiar la autogestión va a presionar sobre estos mismos esfuerzos, los cuales tienen grandes dificultades para despegar por sí mismos más allá del apoyo estatal²⁴.

Además, la inflación sigue siendo un problema acuciante, que el gobierno tiene dificultades para controlar. Aun así durante los gobiernos de Chávez (1998-2008) el promedio de aumento de precios (incluyendo los años críticos de 2002 y 2003 con golpe de Estado y paro-sabotaje) fue de 20,7%, muy por debajo del promedio de los dos gobiernos anteriores: como el de C. A. Pérez, de 45,3% y el de R. Caldera, de 59,4%. Tanto el incremento de precios como el conjunto de tensiones económicas se fueron magnificando durante el gobierno de Ma-

23 La Misión Alimentación repartió más de 6 millones de toneladas de alimentos entre 2003 y 2008.

24 Otro conjunto de dificultades provienen del déficit fiscal, su financiamiento principalmente a través de endeudamiento interno que presiona sobre la tasa de interés por temor a una devaluación. Luego, a través del control de cambios, con un mayor control sobre la venta de divisas, se logró estabilizar el tipo de cambio y hacer descender la tasa de interés (Tomé y Sánchez, 2010).

duro, ingresando en una fase de “guerra económica”, donde la oposición política y patronal endurecieron el enfrentamiento con el fin de intentar derribar nuevamente al gobierno bolivariano, frente a lo cual éste responde radicalizando las medidas de cambio.

La mencionada debilidad del nuevo tejido productivo (lógica por ser naciente) frente a las formas capitalistas de producción, pone al Estado como un garante clave en la continuidad del proceso de cambio. Esto muestra cómo se articulan en el caso venezolano las relaciones de fuerzas sociales y las relaciones de fuerzas políticas, teniendo ésta última una relevancia singular: el modelo productivo naciente difícilmente podría seguir creciendo sin la protección estatal, por lo que la persistencia del frente de fuerzas bolivarianas al frente del gobierno resulta ser indispensable: la consolidación de un genuino *Príncipe moderno* gramsciano parece ser un objetivo clave. Pero el fortalecimiento de la fuerza política y el sujeto popular depende, a su vez, de la profundización del cambio en la dimensión estructural, de modo que las nuevas relaciones de producción puedan efectivamente predominar y desbaratar el poder de decisión del gran capital.

Este escenario se complejizó aún más con la desaparición física de Hugo Chávez, en virtud de su gran liderazgo y claridad política, y la unificación de la oposición en torno a la figura de Capriles. Además el frente internacional es igualmente importante: la estrategia de EEUU de imponer un fin de ciclo a las experiencias populares latinoamericanas cobra fuerza con la activación de la Cuarta Flota, la Alianza del Pacífico y el financiamiento y promoción a los planes de desestabilización y golpes de Estado. En este sentido, la permanencia de los distintos gobiernos populares que participan activamente del proceso de integración latinoamericana es de gran relevancia para el sostenimiento de la Venezuela Bolivariana. También las relaciones de fuerzas militares siguen siendo claves para evitar el golpe interno o la intervención imperialista.

Más allá de las tensiones que atraviesa el proceso, el eje de Estado, políticas y participación ciudadana, profundizado en el proyecto de Socialismo del Siglo XXI, constituyen a Venezuela en un caso de particular relevancia histórica. Un hecho destacado se da en que reinstala la posibilidad concreta de superación del capitalismo como horizonte societario y lo hace desde una perspectiva que no es “ni calco ni copia” sino una creación novedosa que funde diversas tradiciones del pensamiento nacional, latinoamericano y mundial en una nueva hegemonía. El socialismo aparece unido orgánicamente a la expansión de democracia, y la participación ciudadana se conforma en una de las claves centrales de construcción de una voluntad colectiva que trascienda incluso a sus líderes y pueda alcanzar la fundación de una nueva institucionalidad, de un nuevo Estado. Ese Estado aparece como motor y garante del proceso de cambio en simultáneo que el sujeto-pueblo lo lidere, lo encarne, y sea éste el motor y garante del mismo, así como supo defenderlo en cada elección, en las movilizaciones contra el golpe de Estado y en la participación ciudadana. Asimismo, la política pública está pensada y orientada a la conformación de sujeto popular, convocando a los ciudadanos a gestionar las políticas y gobernarse colectivamente en los consejos comunales. Socialismo y democracia se constituyen así en una misma cosa, allí donde la democracia rompe su cascarón formal y se expande en lógicas participativas que no sólo llevan al pueblo soberano a definir los asuntos de la política sino a resquebrajar la dictadura del capital en la economía a través de la auto-gestión y la co-gestión productiva, conllevando a una concepción integral de la democracia, y de este modo a un futuro post-capitalista que no puede encontrarse en ninguna receta ni manual, sino que es esa experiencia de ensayo y error de desarrollo de la voluntad colectiva, de “creación heroica” como dijera Mariátegui, en una alteración creciente de las relaciones de fuerzas en cada una de sus dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA

BUCI-GLUCKSMANN, CHRISTINE

—(1986), *Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)*. Siglo XXI. México.

CARABALLO, AIDA Y REINALDO PASTRANA

—(2010), “Las Nacionalizaciones, Expropiaciones y privatizaciones en Venezuela”. Maestría en Ciencias Administrativas. Disponible en: <http://udogerencia.blogspot.com.ar/2010/11/las-nacionalizaciones-de-las-empresas.html>

COLUSSI, MARCELO

—(2007), “Barrio 23 de Enero en Caracas: un ejemplo concreto. ¿Qué es el poder popular?”. Disponible en <http://www.aporrea.org/poderpopular/a41978.html>

COOPERATIVA GESTIÓN PARTICIPATIVA

—(2009), “Resumen del Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela”. Disponible en <http://gestionparticipativavenezuela.files.wordpress.com/2010/01/resumen-diagnostico-2008-gp-para-aci.pdf>

CURCIO CURCIO, PASQUALINA

—(2009), “El gasto en salud durante la revolución bolivariana en Venezuela” en *Salud Problema* N° 5, 6 y 7; 2° Época, Año 3. UAM-X. México.

GRAMSCI, ANTONIO

—(2003), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión. Buenos Aires.

—(2004), *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión. Buenos Aires.

LANDER, EDGARDO

—(2004), “Izquierda y populismo. Alternativas al neoliberalismo en Venezuela”. TNI, Transnational Institute. En <http://www.tni.org/es/paper/izquierda-y-populismo-alternativas-al-neoliberalismo-en-venezuela>

—(2007), “El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela” en *OSAL*, Año VIII, N° 22, septiembre. CLACSO. Buenos Aires

LÓPEZ MAYA, MARGARITA

—(2004), “Democracia Participativa y Políticas Sociales en el Gobierno de Hugo Chávez Frías” en *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol 9, N° 28. Venezuela.

MARCANO, ENDER

—(2013), “Sector privado pierde espacio en la economía frente al Estado” en *el Universal*, 6/1/2013. Disponible en http://www.eluniversal.com/2010/03/15/eco_ava_crece-el-peso-del-es_15A3585333

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS

—(1928), “Aniversario y balance”, en *Amauta*, año III, n° 17, Lima. Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/mariategui/1928/sep/aniv.htm>

MÉNDEZ REYES, JOHAN

—(2012), “La irrupción del pueblo venezolano ante la implementación de políticas neoliberales en la década de los noventa del siglo XX”. Disponible en: www.aporrea.org/actualidad/a137999.html

MENÉNDEZ, HELENA

—(2007), “Los Consejos Comunales en Venezuela”. CEPRID. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticias/2007/11/59651.pdf>

MONEDERO, JUAN CARLOS

—(2009), “Economía social en Venezuela: entre la voluntad y la posibilidad”, en *Revista Otra Economía*. Volumen III - No 5, Disponible en www.riless.org/otraeconomia

PIOTTE, JEAN MARC

—(1973), *El pensamiento político de Antonio Gramsci*. Cuadernos de Cultura Revolucionaria. Buenos Aires.

RODRÍGUEZ ROJAS, PEDRO

—(2010), “Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI”, en *Política y Cultura*, núm. 31, pp. 187-211. UAM. México.

TOMÉ, JUAN PABLO Y EDUARDO SÁNCHEZ IGLESIAS

—(2010), “Política económica en Venezuela: propósitos, medidas y resultados obtenidos en la última década” en XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela, España.

UHARTE POZAS, LUIS MIGUEL

—(2008), “Venezuela: del ajuste neoliberal a la promesa del “socialismo de siglo XXI”” en *HAOL*, n° 16. Historia Actual Online, N° 16. Área de Historia Contemporánea. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz. España.

VARESI, GASTÓN ÁNGEL

—(2013), *Modelo de acumulación y hegemonía en la Argentina post-convertibilidad, 2002-2008*. Tesis de Doctorado. Memoria Académica. FAHCE-UNLP. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.807/te.807.pdf>